

ANEXO I

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – Decreto 476 / 2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de Agosto de 2024. -



DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

La persona que suscribe, con D.N.I. N° **43.154.118**, de nacionalidad **Argentina**, con domicilio en: **ORQUIDIAS 3326, MAQUINISTA F – SAVIO ESTE** en **ESCOBAR – Provincia de Buenos Aires**, solicito a Ud. la RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO registrada bajo el N°: **69** Folio: **77**, Tomo: **1ro** del año **2001** de la Oficina Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de **Pto. Esperanza, Dpto. de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones.** -

Expresando mi voluntad de ejercer la opción regulada por los artículos 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Identidad de Género N° 26743, rectificando el sexo y cambio de nombre de pila en el acta de nacimiento, debiendo registrarme a partir de la presente con los siguientes datos:

Nombre/s: **FERNANDO MODESTO**

Apellido/s: **PRIETO**

Género: **X**

(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE)

Dejo constancia que me encuentro en pleno conocimiento de lo establecido en los artículos 3° y 9° del Decreto N° 476 / 2021, los cuales disponen:

ARTÍCULO 3°.- Establécese que todas aquellas personas nacionales cuyas Partidas de Nacimiento se expidan en el marco de la Ley N° 26.743 en las que se consigne una opción para la categoría "sexo" que no sea "F" –Femenino- o "M" –Masculino-, o bien si el mismo no se hubiere consignado, podrán solicitar que en la zona reservada al "sexo" en los Documentos Nacionales de Identidad, y en los Pasaportes Ordinarios para Argentinos, se consigne la letra "X"; utilizándose en este caso el carácter de relleno "<" en la casilla correspondiente al campo "sexo" en la ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- El Documento Nacional de Identidad que cuente con la letra "X" en la zona reservada al "sexo" tendrá validez como Documento de Viaje a los efectos establecidos en el

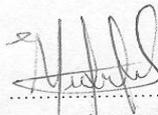
ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, suscrito en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 20 de diciembre de 2015.-

ARTÍCULO 9°.- El REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS deberá informar a todas aquellas personas que soliciten la expedición del Documento Nacional de Identidad para argentinas o argentinos o extranjeras o extranjeros, el Pasaporte Ordinario para Argentinos, el Pasaporte Excepcional para Extranjeros o los Documentos de Viaje para Apátridas o Refugiados, en las condiciones previstas en los artículos precedentes, sobre las posibilidades de ver restringido su ingreso, permanencia y/o situación de tránsito en aquellos Estados en los cuales no se reconozcan otras categorías de sexo que no sean las binarias, independientemente de que su Documento de Viaje sea un Documento Nacional de Identidad o un Pasaporte.-



Asimismo, solicito se expida un nuevo D.N.I. donde conste la rectificación registral solicitada, el cambio de nombre e imagen. A los fines del presente trámite, se acompaña:

- ✓ Acta de Nacimiento actualizada
- ✓ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad


.....
(FIRMA SOLICITANTE)

N° de Tel.: +54 9 3484528619
Mail: prietoferm400@gmail.com

En el caso de las personas menores de 18 años, la solicitud deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor. -

.....
Firma del Representante Legal

.....
Firma del Representante Legal

Certifico que la firma que anteceden corresponde a la parte interesada y fueron realizadas ante mi presencia, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -


MARIA ELENA LEGUIZAMÓN
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

#	134	2004
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. Esperanza - Dep. Guayuzú Prov. de Mnel
 República Argentina, a veintiocho de Mayo
 de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el RECONOCIMIENTO
Modesto - D. N. I. N° 43.154.118 -

reconocimiento

PRIETO

Modesto

Sexo Masculino nacido el 01 de Marzo de 2097
 a las horas en Pto. Esperanza, Mnel
 Hijo de Honorio PRIETO - Doc. Ident. 12.026.673
 y de SILVINA FERNANDEZ Doc. Ident. 13.551.004

Apellido PRIETO
 Según certificado de Acta No 69, Folio 77, Tomo I, Año 2001, RP 184
 Declarante Honorio PRIETO Doc. Ident. 12.026.673
 Domicilio de Noroeste Pto. Esperanza en virtud de ser el padre
ante los testigos don. Ramon BERNARDINI No. DNI N° 17.224
289 y don. Juan MARTINEZ No. DNI N° 211.3211 -
domiciliados en Pto. Esperanza, Mnel. Prieto y seta
la firman con mi e el de los testigos habi-
cionados habiéndose
 * Ramon *



Dolida R. de Galeano
 DELEGADA TITULAR
 Registro Civil de las Personas



Registro Provincial de las Personas

TOMO I ACTA 69 AÑO 2001

NACIMIENTO

En Pto. Esperanza Dpto. Iguaçu País Mtes. República Argentina, a Patorce de Marzo de 2001. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de Modesto

D. N. I. No 42.154.118

Fernandez Modesto

Sexo Masculino nacido el 01 de Marzo de 1977 a las ... horas, en Pto. Esperanza.

Hijo de ...

Doc. Ident. ... y de Silvana Fernandez Doc. Ident. 18.554.004

Apellido Fernandez

Según certificado de Presunta Edad y declaración de testigos

Declarante Silvana Fernandez Doc. Ident. 18.554.004

Domicilio B. Obrero, Pto. Esperanza

Obra en virtud de Ser la madre de obrero en virtud de la Disp. 129/99 de Defens. Oficial N° 13.594.457

Declarante y testigos María Silencia Barmio DNI 13.594.457 y Gabriela Amador DNI 13.594.457

NOTA DE REFERENCIA Para el folio 102. Delegada Titular



Vertical list of numbers and initials on the right margin: 2, 2, 97, 3, 4, 100, 3, 100, 1, 100, 100, 100

102

Viene del folio 77-FERNANDEZ Modesto. Corresponde al acta de Reconocimiento efectuado por su padre don Honorio PRIETO, Bre. D.N.I. No 121.026.673 con Pto. Esperanza, Mtes. Acta de Reconocimiento Tomo II, Folio No 33 Año 2004 R.P.P. de Pto. Esperanza



28-05-2004

Delegada Titular Registro Prov. de las Personas

Posadas,

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2775- A- 2024 Caratulado: “PRIETO
MODESTO FERNANDO S/ LEY 26.743” Y:**

A fs. 01 se presenta la persona titular del **DNI N° 43.154.118** por nota ante esta Dirección General del RPP Misiones, solicitando la rectificación de **“NOMBRE Y SEXO”**, en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 69- Tomo: I, FOLIO: 77- AÑO: 2001**, inscrita en Delegación del RPP Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones”, expresando la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: “FERNANDO MODESTO”, Apellido/s: “PRIETO”, SEXO: “NO BINARIO”.**;

A fs. 04 y 03 se adjunta acta de nacimiento y Reconocimiento a nombre de Modesto FERNANDEZ DNI N° 43.154.118 hijo de Honorio PRIETO DNI N° 12.026.673 y de Silvina FERNANDEZ DNI N° 17.554.004, inscriptos en la Delegación de Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones.-

A fs. 05 se adjunta fotocopia de DNI N° 43.154.118 a nombre de Modesto PRIETO.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. **MARIANA ALEJANDRA BENITEZ**
ASESORA LEGAL
Estado, Jurídico y Legitimaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 27 de Agosto de 2024.-

DISPOSICION Nro. 1955/2024

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2775- A- 2024 Caratulado: "PRIETO MODESTO FERNANDO S/ LEY 26.743" Y:

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 01 y 02 se presenta la persona titular del DNI N° 43.154.118 por nota ante esta Dirección General, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en *ACTA N° 69- Tomo: I, Folio: 77, AÑO: 2001, inscripta en Delegación del RPP Pto. Esperanza – Departamento Iguazú, Provincia de Misiones*", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: Nombre/s: "FERNANDO MODESTO", Apellido/s: "PRIETO", SEXO: "NO BINARIO";

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: 69– Tomo: I- Folio: 77- Año: 2001 inscripta en la Delegación del RPP Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones, y consecuentemente Acta enlazada de Reconocimiento Número: 134– Tomo: II- Año: 2004 inscripta en la Delegación del RPP Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva

partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos:

Nombre/s: "FERNANDO MODESTO" **Apellido/s:** "PRIETO" **Sexo:** "NO BINARIO".-

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos:

Nombre/s: "FERNANDO MODESTO"; **Apellido/s:** "PRIETO" **Sexo:** "NO BINARIO".-

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743. - del RPP Delegación de Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, y oportunamente a la Dirección Casa de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.08.27
08:52:56 -03'00'



Dirección General del Registro Provincial de las Personas
PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

2º A	245	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

PRIETO
Fernando
Modesto

En Puerto Esperanza Misiones Misiones
República Argentina, a 27 de Agosto
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de Fernando Modesto D.N.I. N° 43.154.118

Sexo NO binario nacido el 01 de Marzo de 1997
a las horas, en Puerto Esperanza Misiones
Hijo de Hermenio PRIETO
y de Silvina FERNANDEZ Doc. Ident. 12.026.673
Doc. Ident. 17.554.004

Apellido PRIETO
Según certificado de
Declarante Doc. Ident.
Domicilio Obra en virtud de ley Fe. de la
expresado anteriormente



ELOISA TRACI SOS
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

Nota de Ref. Pasa al Folio nº 108.

I	69	2001
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Pto. Esperanza. Dpto. Iguazu Pcia Mnes.

República Argentina, a Catorce de Marzo

de 2001 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Modesto D. N. I. Nº 43.154.118

FERNANDEZ

Sexo Masculino nacido el 01 de Marzo de 1997

a las ... horas, en Pto. Esperanza

Hijo de

Doc. Ident. ...

y de Silvana Fernandez Doc. Ident. 17.554.004

Apellido Fernandez

Según certificado de Presunta Edad y declaración de testigos

Declarante Silvana Fernandez Doc. Ident. 17.554.004

Domicilio B. Obrero, Pto. Esperanza Obra en virtud de Ser la

madre. Se Obra en virtud de la Disp. 129/99 de

Defens. Oficial N° 352 Circunsc. Jud. de Mnes

leída el acta. La firmán conmigo la Declarante

y los testigos: María Florencia Barrios DNI. 16.703.260 y

Gabriela Amarilla DNI. 17.599.457. s/b Presunta Edad y test

del B. Obrero y Amarilla

Corresponde al Recanamiento efectuado por el Padre Honorio Prieto DNI. 12.026.673 s/Acta N° 134. Tomo II. Año 2004. Of. Pto. Esperanza Posadas. 03-09-04



HEUER O. DESPACHO



Art 9. Confidencia
Lobos, solo tanto
acceso al acta
de Nacimiento
origina que
cienten con auto
rizacion del
titular o con
Orden judicial

tiene del Tomo N° 77 — Acta N° 69.
Corresponde a la Disposición N° 1955/2024 de fecha 28 de A-
gosto de 2024, que tiene relación con el Expte N° 2773-A-24,
cuya parte dispositiva dice: **ARTICULO 1: INMOVILICÉSE**
por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: 69 — Tomo
I — Folio: 77 — Año: 2001 inscripta en la Delegación del R.P.P.
Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones,
y consecuentemente Acta enlazada de reconocimiento
Número: 134 — Tomo: II — Año: 2004 inscripta en la de-
legación del R.P.P. Puerto Esperanza, Departamento Igu-
azú, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la ne-
va partida con los datos solicitados; conforme las
facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.
ARTICULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva par-
tida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos
y ajustándola a los siguientes datos recibidos: Nombre/s:
"FERNANDO MODESTO"; Apellido/s: "PRIETO"; Sexo:
"NO BINARIO" **ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6°** de forma — Firma
do: Dra. Paula Brigida Echeverría — Directora General
del R.P.P. hay un sello; Posadas, Misiones 27 de Agosto de
2024 — Acta: Nueva: N° 245 — Tomo: 2° A — Año: 2024
En Puerto Esperanza — Misiones — Movil — Interior



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Oper. y Pacie
Registro Provincial de las Personas

Art. 9. Confidencialidad. Solo, tendrán acceso al acta de nacimiento, únicamente quienes cuenten con autorización del titular o con orden Judicial.

Viene del Folio nº 33 - Acta: nº 134.
Corresponde a la Disposición nº 1955/2.024. R.P.P. de fecha 27 de Agosto de 2.024. Cuya parte Dispositiva dice: ARTICULO: Primero: INMOVILICÉSE, por nota marginal el Acta de Nacimiento: Número: 69 - Tomo: I - Folio: 77 - Año: 2.001 - inscrita en la Delegación del R.P.P. Puerto Esperanza - Departamento - Iguazú - Provincia de Misiones; y consecuentemente: Acta enlazada de: Reconocimiento: Número: 134 - Tomo: II - Año: 2.004 - inscrita en la delegación del R.P.P. - Puerto Esperanza - Departamento - Iguazú - Provincia de Misiones, disponiéndose se labore la nueva Partida con los datos solicitados, conforme las facultades administrativas determinadas por la ley: 26.743. - ARTICULO: Segundo: ORDÉNASE, la inscripción de una nueva Partida de Nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos. - Nombre: "Fernando Modesto" - Apellido: "PRIETO". - Sexo: "NO BINARIO". - ARTICULO: 3º, 4º, 5º y 6º - de Forma - Firmado. - Doctora Paula Brígida Echeverría. - Directora. G.ral. del R.P.P. hay un sello. Posadas Misiones, 27 de Agosto de 2.024. Acta: Nueva: nº 245 - Tomo: II - "A" - Año: 2.024. - Puerto Esperanza - Misiones - Móvil - Interior.



DIYIANA CASTILLO
Jefa de Proceso
Registro de Personas

